

¿Qué son las Plazas Adicionales y cómo me afectan?

Guía Práctica y Visual sobre la nueva Ley de Función Pública (2023)



¡INDISPENSABLES;)



servicios a la ciudadanía
autonómica

¿Qué son exactamente las "plazas adicionales"?

La Ley de Función Pública (2023) establece que cada convocatoria incluirá un 20% extra de plazas sobre las originalmente convocadas. Esto significa que un 20% más de personas podrán conseguir un contrato fijo por cada acceso.



20 Plazas
Convocadas



4 Plazas
Adicionales
(20%)



24
Oportunidades
de ser fijo!

¿Por qué existen y por qué están separadas de las normales?

El objetivo es crear una "reserva" rápida. Si la Administración necesita cubrir un puesto urgentemente en el futuro, ya no tiene que esperar a resolver un nuevo examen. Puede adjudicar ese puesto directamente a una persona de esta lista con un contrato fijo.



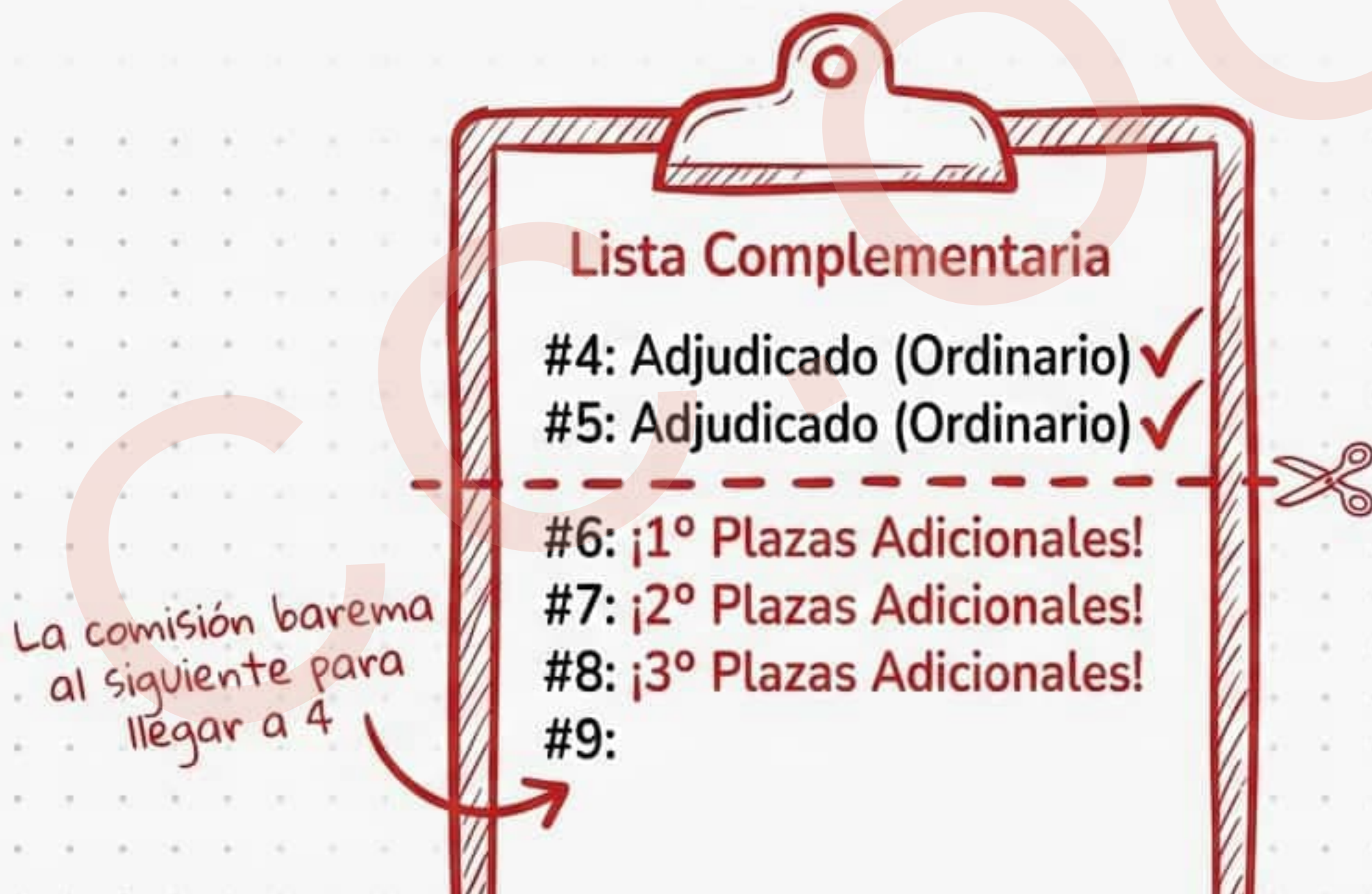
¿Cómo es el proceso de adjudicación ordinario?

Antes de tocar las plazas adicionales, el proceso normal debe terminar. Se ofertan destinos a los seleccionados y a la lista complementaria. Si alguien no elige, queda fuera. El proceso ordinario se cierra al cubrir las plazas ofertadas iniciales (ej. 20 destinos).



¿Cómo se forma exactamente la lista adicional?

¡Solo cuando termina el proceso ordinario! Se toma a los siguientes en puntuación de la lista complementaria que no consiguieron plaza normal. Si faltan candidatos para cubrir el 20%, la comisión barema a los siguientes.



¿Cuándo me darán un destino si estoy en la lista adicional?

"En cualquier momento". Literalmente. Puede ser en 1 mes, en 3 meses o en 7 meses, dependiendo de la necesidad. Siempre se publicará en el portal del empleado público por estricto orden de puntuación.

Mes 1 (¡Oferta!)

Mes 4 (Nada...)

Mes 7 (¡Oferta!)



¡ATENCIÓN:
Solo 5 días hábiles para
solicitar destino desde su
publicación en el portal!

¿Ofertan todas las plazas adicionales a la vez?

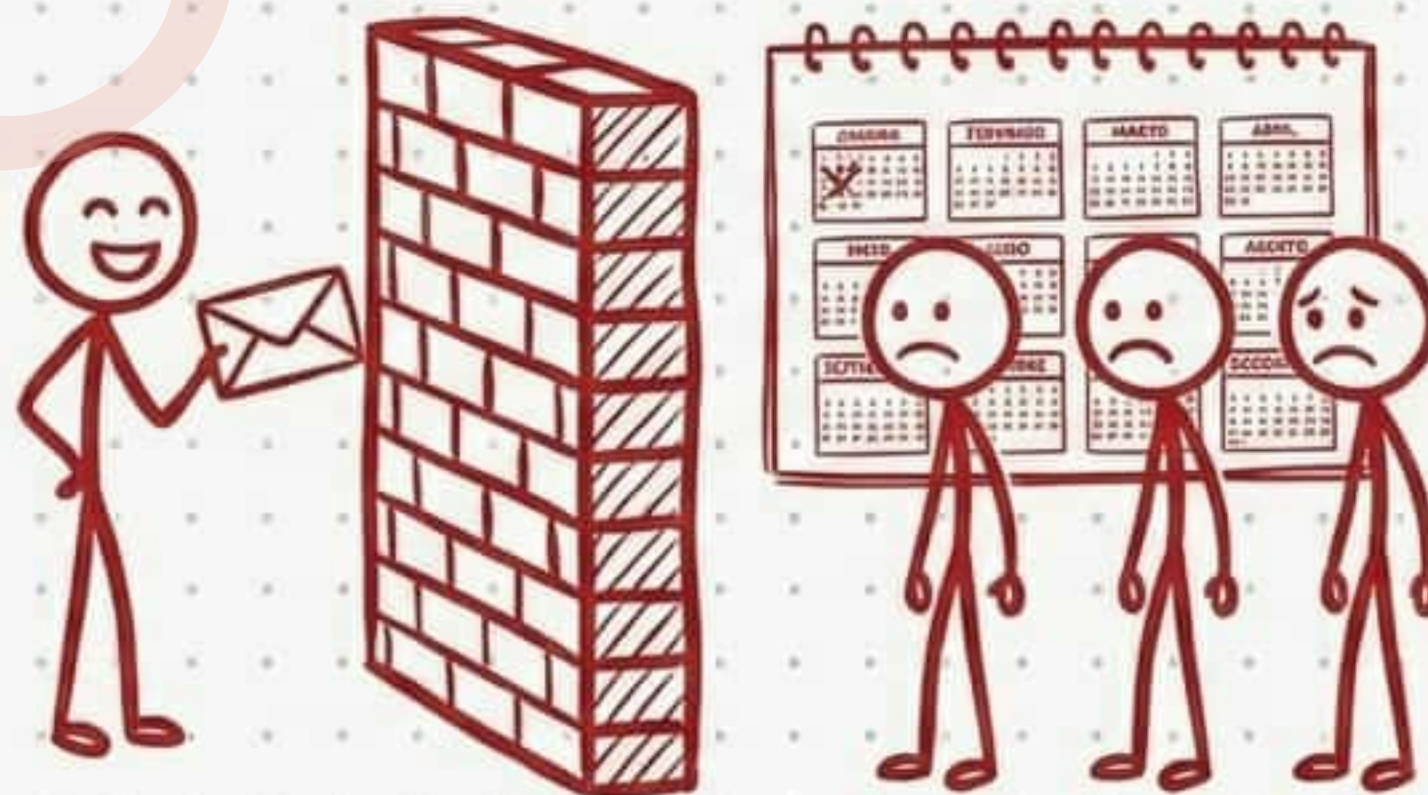
No necesariamente. Pueden necesitar a los 4 de golpe (tendréis que ordenar los destinos por preferencia), o pueden necesitar a 1 persona hoy, sacar esa plaza, y llamar a los otros 3 varios meses después.

Escenario A (De golpe)



Se ordenan por preferencia

Escenario B (Poco a poco)



El resto espera a futuras necesidades

¿En qué se diferencia mi plaza adicional de una ordinaria?

¡Felicidades, eres fijo! Pero la gran trampa está en el destino: tu plaza no es tuya para siempre todavía.

	Plaza Ordinaria	Plaza Adicional
Tipo de Contrato	PERSONAL LABORAL FIJO ✓	PERSONAL LABORAL FIJO ✓
Tipo de Destino	Definitivo	PROVISIONAL
Equivalencia legal	Nuevo ingreso	Como volver de una excedencia

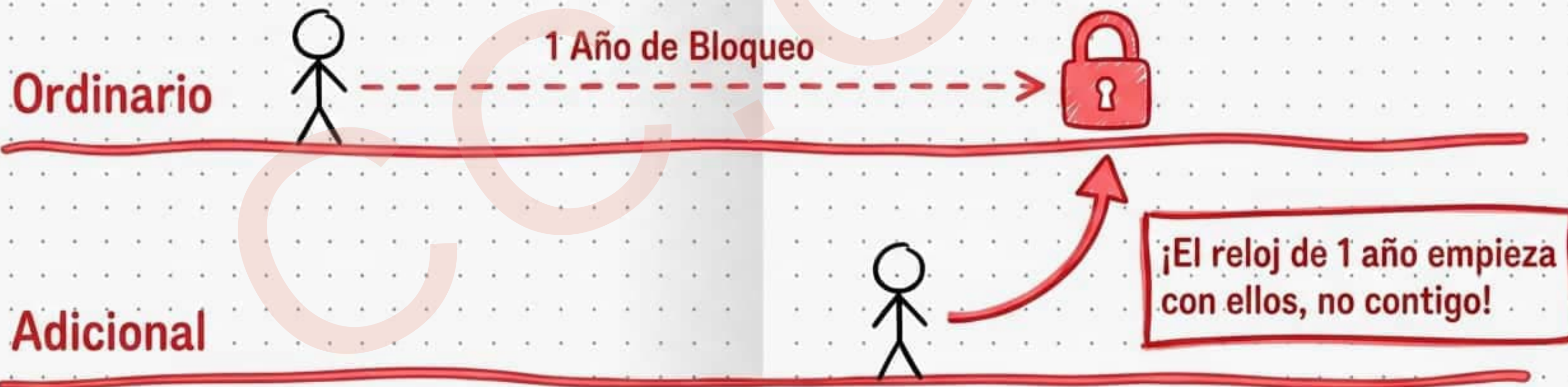
Al ser mi destino provisional, ¿cuáles son mis obligaciones?

Estás **OBLIGADO** a participar en el Concurso de Traslado Abierto y Permanente para conseguir tu destino definitivo. Y ojo: en ese concurso, debes solicitar al menos **TODOS** los puestos de la provincia donde estás adscrito provisionalmente.



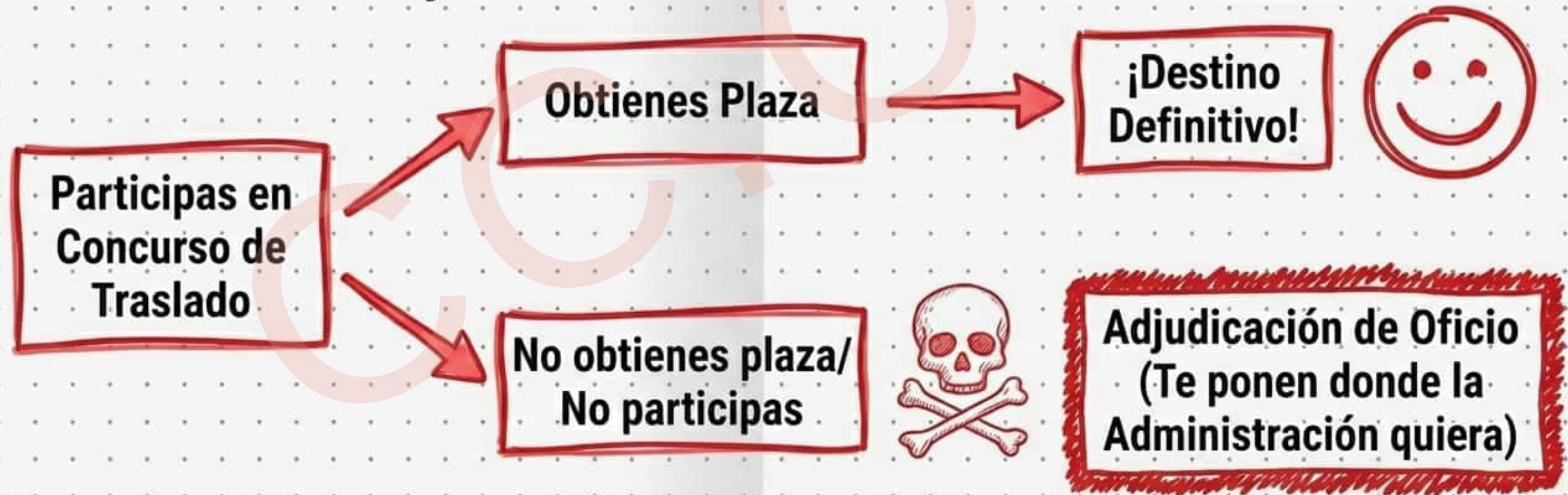
¿Cuándo podré participar en el Concurso de Traslado?

No puedes hacerlo inmediatamente. Debes esperar a que pase 1 AÑO desde la fecha de incorporación de las 20 personas iniciales (ordinarias). ¡Tu propia fecha de incorporación no importa para este cálculo!

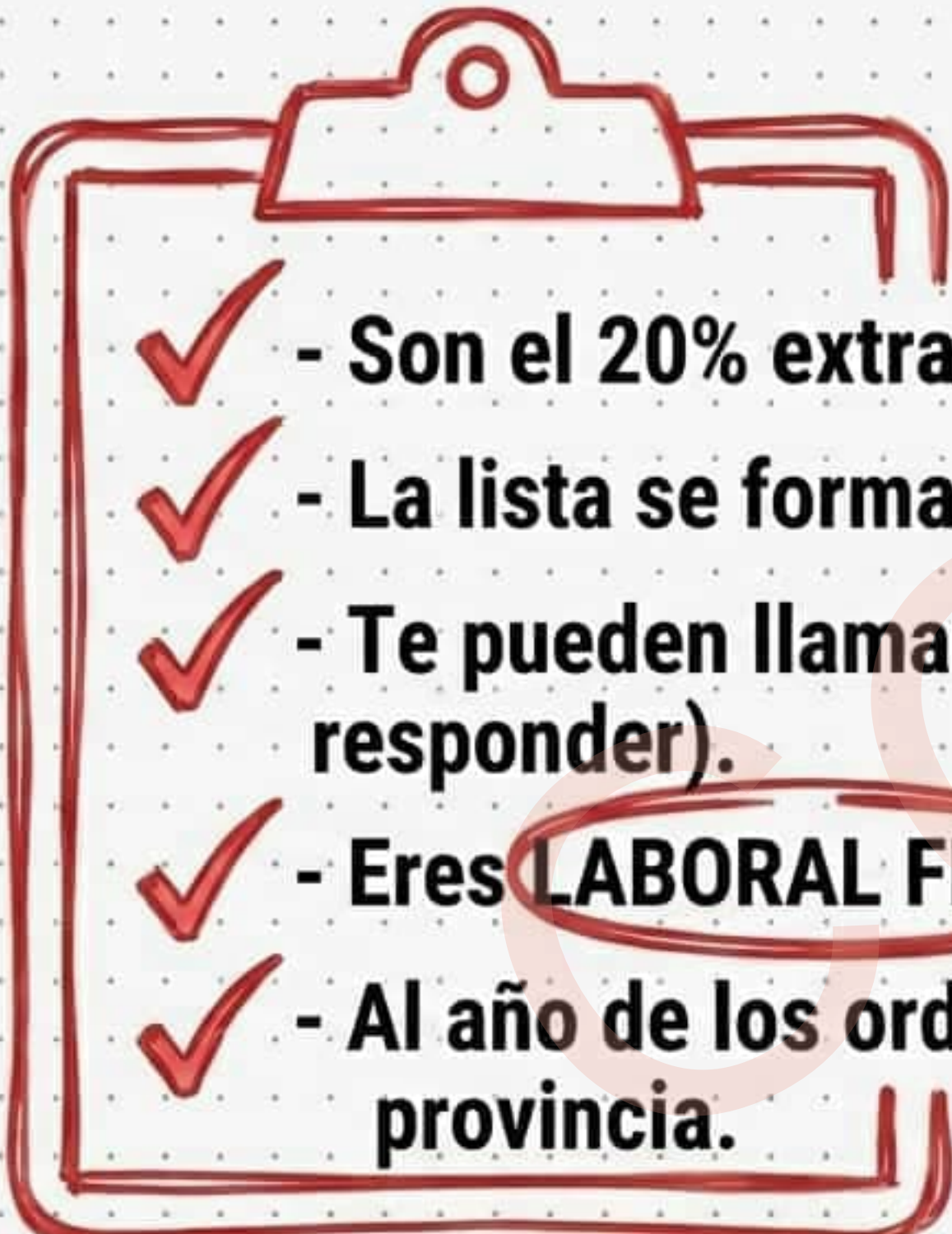


¿Qué pasa si no consigo puesto en el Concurso de Traslado?

Si una vez pasada la fecha de bloqueo obligatorio participas y no obtienes ningún puesto (o no cumples la obligación de pedir toda tu provincia), la Administración te adjudicará un destino de oficio.



En resumen: Tu Chuleta de Plazas Adicionales

- 
- ✓ - Son el 20% extra de las plazas (¡Más opciones de ser fijo!).
 - ✓ - La lista se forma solo al acabar el proceso ordinario.
 - ✓ - Te pueden llamar hoy, en 3 meses, o en 7 (tienes 5 días para responder).
 - ✓ - Eres **LABORAL FIJO**, pero tu destino es **PROVISIONAL**.
 - ✓ - Al año de los ordinarios, es **OBLIGATORIO** concursar por toda tu provincia.